

Calendario admisión a ciclos formativos de grado medio y de grado superior.

CURSO 2019-2020.

Convocatoria	Fase	Mes	Fechas	Actuación
ORDINARIA	Fase I	Junio-Julio	Del 17 de junio al 5 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria ordinaria.
			27 de junio	Publicación en los centros educativos, de las vacantes provisionales, en cada ciclo formativo de la oferta correspondiente al periodo ordinario.
			10 de julio	Publicación en los centros educativos, del baremo provisional.
			Del 10 al 12 de julio	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional, ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda.
			17 de julio	Publicación en los centros educativos, del baremo definitivo.
			19 de julio	Publicación en los centros educativos, de las plazas adjudicadas para la primera opción solicitada.
			Del 19 de julio al 30 de julio	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en la primera opción.*
	Fase II	Septiembre	10 de septiembre	Fin del plazo de matrícula para el alumnado repetidor.
			13 de septiembre	Publicación en los centros educativos, de plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas.
			Del 13 al 17 de septiembre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas.*

Convocatoria	Fase	Mes	Fechas	Actuación
EXTRAORDINARIA	Fase Única	Septiembre	20 de septiembre	Publicación en los centros educativos, de las vacantes en los ciclos formativos ofertados en el periodo extraordinario.
			Del 20 al 25 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria extraordinaria.
			27 de septiembre	Publicación en los centros educativos, del baremo provisional.
			Del 27 al 30 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones al baremo provisional, ante el Consejo Escolar, titular de la Dirección del CIFP o titular del centro concertado, según proceda.
		Octubre	2 de octubre	Publicación en los centros educativos, del baremo definitivo.
			3 de octubre	Publicación en los centros educativos, de las plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas.
			Del 3 al 4 de octubre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas.*

* En el caso de que las personas solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.